

Los enemigos del pueblo son los mismos de siempre, los mismos que ayer le esclavizaban, haciendo mofa de sus derechos, y hoy pretenden destruirle de sus deberes como ciudadanos dedicándose a propagar rumores absurdos y tendenciosos. El pueblo debe despreciar a esos murmuradores y alarmistas sin conciencia, y confundirlos con su desdén.

No hay gentes que más dignas se hagan del menosprecio y de la repulsa de un pueblo de hombres honrados y sinceros, que esos viles manipuladores de la conciencia popular que se dedican a la baja tarea de turbar la tranquilidad de las gentes con murmuraciones indignas y con alarmas injustificadas. No merecen, sino eso: desprecio y desdén. La tranquilidad de la República está por encima de sus torpes manejos. Y el pueblo sabe despreciar a los que son despreciables por condición y naturaleza.

Informaciones comentadas

¿República confederada o dual?

En un régimen de libertad y de publicidad no puede decirse, y no se podrá lograr, aunque quieran rendirse a ello todas las voluntades directoras, que se deje para las Cortes Constituyentes estudiar y resolver el problema fundamental de la nueva vida de España. A las Cortes les corresponderá resolver; pero es la nación, antes, quien necesita enterarse y decidir, porque esta decisión significará, o sea pena de nueva anulación de la voluntad nacional y nueva mixtificación de su soberanía, elegir diputados que lleven a las Cortes el mandato de votar la organización de una Confederación o el de votar a una República dual. El coronel Maciá ha confirmado, en declaraciones hechas después del regreso a Madrid de Alcañal Zamora, que en este punto—que será toda la vida española del mañana—esas Cortes Constituyentes no tendrán posibilidad de opción restrictiva ni limitativa. Apremiado para responder si aceptaría lo que acuerden, Maciá repuso:

—No he pensado nunca si podré aceptar lo que hagan unas Cortes que no estén dotadas de un espíritu de comprensión. ¿Qué importa el nombre de Maciá ante la voluntad de Cataluña, que es la que resuelve y que siente los latidos de su espíritu y de su corazón? Si las Cortes no acuerdan conceder a Cataluña amplia libertad; quiera o no quiera yo, el problema continuará en pie.

A estas palabras del coronel Maciá, agrego yo que «el problema en pie», que durante el régimen monárquico fue hostilidad gobernante y represión, sería con la República guerra civil, guerra de sucesión, perdida ya en Cataluña toda esperanza. No se llegará a esto porque el Estatuto de Cataluña, el reconocimiento y declaración de su personalidad—como decía Cambó—está decidido y concordado entre todos los partidos republicanos, que, lógicamente pensando, dispondrán de abrumadora mayoría en las Constituyentes. Este Estatuto es el llamado Pacto de San Sebastián. Así, pues, las Cortes no tendrán posibilidad de opción, no ya ante la dificultad de modificar el hecho consumado en Cataluña, sino ante el compromiso suscrito por todos los jefes republicanos madrileños y barceloneses, que se arrojaron en la Conferencia donostiarra la interpretación del pensamiento de España. Como las Cortes, aparte el debate espectacular y nacional y patriótico con que se las entreteña, se han de limitar a votar lo ya convenido, es necesario que a este voto preceda el conocimiento de España, la formación en España de una conciencia federal y su decisión, que podrá expresarse en las elecciones.

Se necesita, ante todo, que el Pacto de San Sebastián—del que existe un texto o un acta—se conozca en su plena integridad. Podrían mantenerse en misterio los tratos que hubiera habido entre el Rey destronado y Cambó, entre Berenguer y el presidente de la Diputación barcelonesa, entre el duque de Alba y el conde de Güell, que tal era el régimen. Los pactos entre partidos de opinión y entre jefes de fuerzas democráticas; los compromisos contraídos por una República antes de instituirse, no pueden seguir escondiéndose y ocultándose al país, cuya constitución y organización y vida interna van a transformarse tan profundamente.

En el pacto de San Sebastián, que personalidad se reconoce a Cataluña? ¿La de plena autonomía que gozan los Dominios ingleses? ¿La de vida paralela que tenía Hungría en la derruida monarquía austriaca? ¿La de asociados en un mismo negocio, que tienen los Estados confederados de la Unión yanqui? Acaso, porque esto no se ha concretado en un índice de las leyes orgánicas que han de regir a la nueva Cataluña, el señor Maciá recela de las limitaciones que puedan imponer los partidos políticos madrileños al traducir el Pacto de San Sebastián en un proyecto de ley constituyente. Y aunque exista—convenido el índice de leyes constituyentes, es posible que Maciá crea, acaso con razón, que el hecho histórico de la proclamación por Cataluña de la república, hecha a imagen y semejanza de su conciencia, inválida y deja nulo y sin contenido, hecho un «chiffon de papel» como se decía de los más someros tratados internacionales en tiempos de la guerra—, hecho una peletilla de papel, un guñapo inservible el Pacto de San Sebastián. En este

se otorgaba a Cataluña, se le concedía, se le reconocía... En aras de su amor ofendaba Lerroux todas sus luchas de catalanista empedernido. Otros unitarios le sacrificaban también sus convicciones de toda la vida. Y Cataluña quedaba obligada y ligada por lo que se le reconocía y se le prometía y se le iba a otorgar en las primeras Cortes Constituyentes, que no era más de lo que iban a darle los partidos monárquicos; de lo que el Rey había puesto en manos de Cambó, con aquiescencia de don Santiago Alba, el campeón antaño de las mesetas castellanas. La realidad de una hora ha destruido todo esto. Cataluña no ha esperado a que le otorgaran, y dieran y reconocieran, quedando obligada a gratitud y ligada a pactos. Se lo ha tomado todo y ganado todo cuanto quiso. Lo nuevo en la Historia, lo inesperado y agradecido es que el Poder central, que el impetuoso madrileño, que Castilla—como se decía, con injusticia, antaño—no intentara reprimir con una agresión de fuerza armada aquel anhelo y aquella realización de libertad. La Monarquía lo hubiera hecho. No haberlo intentado siquiera, ha sido el galardón del régimen nuevo.

En este punto, la mayoría de los españoles pensamos, con Maciá y con Cataluña, que el hecho consumado al que se ha dado el nombre de «Generalitat», tiene una realidad imperativa de

que carece el «chiffon de papel» en que se ha convertido el Pacto de San Sebastián. Relegado a la calidad de curiosidad histórica, no nos interesaría su publicidad ahora, si no imagináramos que en su texto debe decirse algo de los demás pueblos hispánicos, que, mal acomodados todavía, seostean en la Península. Si no se dijera, es que en San Sebastián lo que se pactó fue la creación de una República dual, o, acaso, trial, si las Provincias vascongadas y Navarra tenían deseo y fuerza para convertir su régimen foral en una constitución autónoma.

Si así fue, llanamente se salió del paso. Otras regiones esperan que la paz española tenga por base firme un régimen de igualdad política, que se traduciría en un régimen de igualdad económica. En otras regiones españolas—en todas, seguramente—hay la misma desconfianza que alentó a Cataluña de la incapacidad mental y moral de los políticos centralistas y de los partidos llamados nacionales para respetar el «hecho regional». No hay un solo partido republicano español, ni aun los que, aceptan que las Constituyentes puedan dar a la República nueva el calificativo de federal, que tenga entre sus reformas la de suprimir los gobernadores civiles, enviados desde Madrid, agentes del «encasillado» electoral y de la coacción política del Ministerio de la Gobernación, sustituyéndolos por funcionarios, como los prefectos franceses, cuando más, encargados de orden público y la policía.

Quienquiera observe la realidad de estos momentos, advertirá que más se está forjando la España nueva en Barcelona que en Madrid. Desde todas las regiones se contempla el espectáculo de aquella creación, que desoyunta la osamenta de la España secular, y se piensa que será grave error no dejar que en el conjunto de una España confederada cada comarca renazca a vida nueva, organizando su gobierno, su administración, su fe, su economía según su voluntad, libres, al fin, todos los pueblos españoles de esta tutela de siglos que ejerció, no Castilla calumniada, ni Madrid siquiera, sino el Palacio del Rey, las camarillas de los magnates, los bufetes de los abogados y las covachuelas de la burocracia... Y salvo el Palacio del Rey, todo lo demás perdura...

DIONISIO PÉREZ

(Reproducción reservada)

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

PARECERES

Un comentario

Las palabras de un viejo republicano; la antigua palabra que hubimos de escuchar hace años, y que diversas circunstancias de la política y de la vida prosaica y vulgar hicieron enmudecer; la palabra que sonaba entonces antes o después de otras palabras—de las palabras de otros hombres que fueron también buenos y entusiastas republicanos—; la palabra de república y democracia que muchos escuchamos por vez primera, se ha hecho ahora sentir en las páginas de este mismo diario.

Y yo, que apenas represento nada, pero que, positivamente, aspiro a ser un hombre sincero, sin que me importe nada la opinión favorable o adversa con que se reciban mis indicaciones, no he de permanecer indiferente ante las palabras de un antiguo republicano, a cuyo alrededor nos hemos formado en la democracia un grupo de jóvenes, que hoy somos hombres; a su alrededor, y en torno también de otros hombres, ya desaparecidos, que, como él, habían consagrado su vida y sus entusiasmos a laborar por la República. Y si realmente somos fieles a nuestros recuerdos; si, todavía los cambios del tiempo no han roto el afecto hacia aquellos hombres que formaron nuestra conciencia de jóvenes ciudadanos, no dejaremos de convenir en que una gran parte de lo que hoy somos como democratas y republicanos se lo debemos al influjo y a la conducta ejemplar que ellos siguieron.

Creo, pues, que ninguno de los republicanos de entonces, ninguno de los que figuraban en las listas del antiguo partido republicano, ni de los que, sin figurar en ellas, ni actuar nunca en la vida pública, eran, sin embargo, republicanos por convicción, ninguno de todos, creo yo, se habrá olvidado de ellos. Ese recuerdo obedece a nombres que están—o deben estar—hoy en la conciencia de todos. Esos nombres representan

tan la historia del partido republicano de Almería desde treinta o cuarenta años. Y son los nombres de don José Jesús García, de don Rosendo Abad, don Plácido Langle, don Manuel Pérez García, don Antonio Blanes Castell, don Antonio Téllez, don Tomás Alonso, don Eduardo Segura, don Antonio Gómez Mayor...

No pretendo, por consiguiente, hacer historia; ni intento plantear tampoco cuestiones de ninguna clase. No es esa mi intención. Quiero tan sólo hacer constar que los hombres que hoy viven, de los que componían aquel grupo honorable de entusiastas y consecuentes republicanos, merecen hoy, más que ayer, el respeto y la consideración de todos los que nos llamamos republicanos, porque de ellos hemos aprendido a defender un ideal, y, primero que nosotros, fueron ellos los que supieron formar y educar al pueblo. Y, más o menos, en la hora del triunfo, los hemos dejado en el olvido. Y yo veo que en todas partes—basta hojear la Prensa—se rinde un tributo de afecto y de simpatía a los republicanos antiguos; a aquellos republicanos que por achaques de la edad o azares de la vida se alejaron, después, de la vida pública...

De aquel grupo de antiguos republicanos almerienses viven todavía, don Plácido Langle, don Antonio Blanes Castell, don Antonio Téllez y don Antonio Gómez Mayor. Y al menos, ya que no otra cosa, merecen el reconocimiento público y la adhesión afectuosa de los que somos republicanos. Y en ese sentido van estas líneas: son un testimonio público de reconocimiento y de adhesión afectuosa a los viejos republicanos de Almería, a esos viejos republicanos que no necesitan para serlo de confesión ni de ratificaciones. Son estas líneas un recuerdo. Ni nada más, ni nada menos.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

Ante las Constituyentes

Quiero que estas líneas pierdan todo lo que pueda suponer un relieve personal y sólo sea una aportación desinteresada para que pueda enjuiciarse con mayores conocimientos la actitud que cada partido adopte dentro del pacto republicano-socialista, en este período pre-constituyente, cuando tan fácil es provocar recelos entre las masas componentes de estos partidos, que dificultan la acción de conjunto que aún se debe desarrollar al total afianzamiento de la República, dándole normas jurídicas definitivas en perfecta armonía con lo esencial de todos los programas de los partidos de izquierdas.

¿Cuántos partidos de izquierdas pueden invocarse hoy como verdaderamente representativos del anhelo sentido durante los últimos cuarenta años? Sólo dos: el Federal y el Socialista. Sus programas han sido la pródiga cantera donde sacaron los materiales para forjar nuevas orientaciones; y de estas orientaciones, la acudillada por el infatigable Lerroux—el Partido Radical—es la única que, en unión de los federales y socialistas, tiene la categoría de histórica, quedando por tanto reducida la ardua cuestión a que entre estos tres partidos se discuta la forma constitucional.

¿Hay grandes diferencias esenciales entre ellos? Evidentemente, sí; pero no en lo que respecta a lo que ha de ser la Constitución, sino en lo que afecta a las Leyes que después se dicten para regular la vida social. Estas diferencias, no obstante, no llegan a ser antagónicas entre partidos democratas. Además, el sentido práctico, la realidad que vivimos, aconseja a todos ceder algo de lo que pudiéramos llamar dogmatismo, ya que en el resultado constitucional encontrarán amplio campo para que germinen con plenas garantías sus ideales. Entre radicales y federales no existen diferencias. Bien claro ha expresado su orientación federal el señor Lerroux en recientes manifestaciones.

No existen, no pueden existir, antagonismos entre los diputados que lleguen al Parlamento. No se puede olvidar que son estas unas Cortes Constituyentes breves, donde los hombres que representan a los diferentes partidos han de prescindir de sus banderías políticas e inspirarse en el supremo interés de la Patria, para darle, con una clara y recta visión, un código fundamental que durante un largo período nos sirva de cimbra jurídica.

Cuando llegue la hora de legislar, se han de encontrar más puntos de afinidad que de divergencia. En el programa federal, por ejemplo, no tienen cumplida satisfacción las aspiraciones del proletariado? Sus Bolsas o Agrupaciones del trabajo; sus Escuelas profesionales; los Jurados mixtos; la transformación del salario en participación de beneficios; la escala de jornales mínimos, según la población; la transformación del contrato de arrendamiento respecto a la tierra, en censo redimible a plazos; la sindicación de obreros por gremios, etc. etc., ¿no son enunciados que suscitarían íntegros todos los socialistas?

A pesar de esta íntima afinidad, llegado el momento de legislar sobre materias sociales, es lógico que se confíe a los socialistas la iniciativa, como técnicos especializados en esas cuestiones, así como cuando se trate de leyes complementarias para la estructuración federal del Estado, sean los diputados federales los que marquen la orientación.

Creo, por tanto, imprescindible la continuación del Pacto Republicano-Socialista para estas Cortes Constituyentes, donde ha de librarse la batalla definitiva que anule para siempre el oprobioso régimen que hasta ahora hemos padecido. Además, lo considero indispensable, por cuanto que sólo así podrán exigirse a los partidos responsabilidades por haber enviado a estas Cortes hombres que no suficientemente capacitados e idóneos para discernir sobre asunto de tan trascendental importancia como la futura Constitución. Si separados a estas elecciones, es de dejar campo despejado a tantos audaces arrivistas como ahora actúan en las filas republicanas.

JULIO GARCÍA IBÁÑEZ

Instantánea política

El patriotismo de los artilleros

Ha llegado a nosotros la copia de un documento cuya autenticidad sería temerario afirmar. Sin embargo, no es osado suponer cierta la procedencia, dando como hechos reiterados el patriotismo y espíritu colectivo de renunciacines, que han sido las más elevadas dotes del Cuerpo de Artillería.

El documento en cuestión acepta el decreto de retiradas del 12 de abril. En Francia dirigida a su superior, ponen todos sus destinos a disposición del ministro de la Guerra, no como protesta, sino por patriotismo; no por adhesión a lo caído, sino por colaboración con el presente. El Cuerpo de Artillería manifiesta que todos sus miembros se sentirán honrados al seguir perteneciendo al Ejército. Supone para todos y cada uno de ellos un sacrificio inmenso renunciar a sus carreras. Pero decían fa-

litar la reducción de plantillas. Al efecto, han suplicado al Gobierno se determine el número que debe quedar en cada empleo, para presentar instancia los sobrantes. La misma instancia fija las normas para llevar a efecto estas solicitudes. Las que designe la Junta de depuración que se ha reunido en Madrid el pasado día doce. Los que voluntariamente deseen retirarse. Y si no fuera suficiente el número de renuncias, para acomodarse a la nueva organización del Ejército, se procederá a un sorteo entre los de cada empleo; azar que determina a quienes han de ser oficiales del Ejército de la República en lo sucesivo y quienes deben hacer sacrificio de su carrera por patriotismo. El sorteo se realizará ante tres notarios, para su mayor autenticidad, aun cuando esta honrabilidad del Cuerpo no escape estas fórmulas de la vida civil, de garantías entre los «cuacos».

Se nos dice que el ministro de la Guerra no ha aceptado la instancia. El ministro no quiere ni en realidad puede acometer asunto de tanta trascendencia sin la intervención de las Cortes. Ellas, únicas soberanas, decidirán sobre la reorganización del Ejército sobre la ponencia del actual ministro. Pero debe constar esta magnífica y patriótica voluntad de un Cuerpo a quien se maltrata desde las alturas dictatoriales por no someterse al régimen de favoritismo que sembró la discordia en nuestras Armas. Esto es cuanto queremos hacer constar y que no sabemos haya trascendido hasta ahora a la Prensa.

ÁLVAREZ DE LEÓN

Desde Alhama de Almería

Fallecimiento de la viuda de Salmerón

Conocida la fatal noticia del fallecimiento de doña Catalina García, viuda de don Nicolás Salmerón y Alonso, una de las más legítimas glorias nacionales, en señal de duelo el comercio cerró sus puertas y no funcionaron las escuelas.

El Ayuntamiento, en la sesión que celebraba, después de hacer constar su intenso sentimiento por tan irreparable pérdida, levantó la sesión.

Es el tributo último que le rinde un pueblo agradecido a la virtuosa dama que eligió por esposa el gran tribuno.—El corresponsal.

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	757.1
Temperatura máxima	25.2
Idem mínima	15.3
Idem media	20.2
Idem máxima al sol	30.9
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 horas	3.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SO
Fuerza en metros por segundo	8.0
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 18 de mayo, a las siete horas.

Al Norte del paralelo 40, ocupando el Canadá, Terranova y el Atlántico, aparecen varios centros importantes, de perturbación atmosférica, que producen mal tiempo.

La zona borrascosa que actúa sobre Europa presenta varios núcleos, uno de ellos, residente en el Golfo de Vizcaya, y otro, en el Mar del Norte.

Las presiones altas aparecen en las Azores de Prusia, formando dos áreas de carácter anticiclónico.

Por el Occidente europeo el tiempo es de aguaceros tormentosos, con vientos moderados de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fue de 29 grados, en Tarragona, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados, en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 23 grados, y la mínima de 17 grados. En Madrid, la máxima de ayer fue de 19 grados, y la mínima de hoy de 10 grados.

Tiempo probable.—En toda España vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de aguaceros tormentosos.

Aviso a los navegantes.—Habrá marejada en el Mar Cantábrico, Golfo de Cádiz, Mar Ibérico y Mar Balear.

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Aresfin.

Todos nuestros lectores deben hacerse la misma reflexión: si el pueblo cumple con sus deberes, y tiene confianza en el Gobierno, llevaremos adelantado la mitad del camino en la obra de reestructuración nacional y de resurgimiento patrio que ha de emprender la República.

Ciudadanos: Cumplid cada uno con vuestro deber y ayudareis así al Gobierno en la gran labor, que ya ha comenzado, de engrandecimiento y regeneración de nuestra Patria. Facilitad esta labor; guardad el orden, y hacedlo guardar y respetar a quien intente perturbarlo.

La República es obra de todos. Colaboremos todos en ella con decisión y con entusiasmo, y pongamos todas nuestras energías y todo nuestro cuidado en que la miserable labor de los enemigos de la Democracia y de la República resulte inútil e imposible.

Catalanes revolucionarios

Interviú con don José Benavent, hijo de Lérica revolucionaria

Benavent, es un catalán revolucionario, con rasgos característicos de luchador.

Desde ese pueblo magnífico, Lérica, estuvo en contacto con todos los elementos revolucionarios de España.

Benavent salía el día 11 de diciembre, por la noche, de Lérica para Jaca. Fue el único testigo presencial de cuando se estaba organizando la sublevación.

Este revolucionario es un hombre simpático, bravo y leal. Es un revolucionario magníficamente revolucionario y maravillosamente humano. Sus compañeros de emigración, algunos que enfermaron en París, no vieron si no bondades en él.

He encontrado a Benavent en una librería curioseando unos tomos, y hemos charlado para el periódico.

Galán pensaba marchar sobre Barcelona

—Sí; yo soy hijo de Lérica—corresponde a mi pregunta José Benavent—. En esta población estoy instalado desde hace cinco años, como médico. Desde allí, he trabajado siempre cuanto he podido para derribar la monarquía.

El rostro de Benavent se ilumina repentinamente y con voz enérgica afirma:

—Lérica es un pueblo esencialmente revolucionario, así como su comarca. Nosotros tenemos contacto con el comité revolucionario de Madrid; con el de Jaca en los últimos meses más, por la proximidad. Galán pensaba marchar sobre Barcelona.

—¿Luego debería existir un entusiasmo grande ante el movimiento de diciembre?

—No era entusiasmo. Cundía entre todos la necesidad imperiosa de echarse a la calle para acabar de una vez con el régimen imperante. Las disposiciones para el movimiento estaban tomadas desde hacia tiempo.

Después el plan tuvo que modificarse forzosamente debido a la rápida acción de Galán. Si el capitán Galán hubiera podido realizar su deseo, que era el de imprimir una gran velocidad en la acción de la columna sublevada, el éxito hubiera sido rotundo.

Benavent enciende un cigarillo, pausa que utiliza para fijar datos.

—Nosotros desde mediados de noviembre—continúa—estábamos en un completo acuerdo con los elementos civiles y militares de Jaca para ir a una acción conjunta, es decir, asegurando nuestra cooperación al movimiento general. En todo movimiento revolucionario siempre existe un contingente que a la hora de la verdad de sarta y entonces el concurso de vecindad se significa de un valor inapreciable.

—¿Qué impresión recogió usted entre la población militar de la famosa jornada de la noche del 11 de diciembre?

—Yo llegué a Jaca de madrugada con el fin de ver si podía evitar la precipitada sublevación que podría traer una inacción forzosa por parte de importantes núcleos revolucionarios. De alguna guarnición, no pude conseguir quizás esto, con gran disgusto por mi parte, y así en vista de la infructuosidad de mi gestión, regresé inmediatamente a Lérica para poder cooperar desde dicha población con mis compañeros

al movimiento que comenzaría a las seis de la mañana en Jaca, bajo la dirección del capitán Galán. Hay que hablar de este asunto con absoluta claridad y prometo hacerlo, pues ya son bastantes los que atribuyen el fracaso de la revolución de diciembre a haberse adelantado la sublevación de Jaca. A muchos no les asiste la razón, y a muy pocos el derecho para criticar sobre esto. Magnífica impresión la que me produjo el elemento militar de Jaca. Para mí, aquello fue una revelación. Nunca creí que unos uniformes militares albergasen un espíritu tan lealmente revolucionario. Era un espectáculo de una grandiosidad incomparable.

—¿A qué causas atribuye usted el fracaso del movimiento?

Benavent me observa fijamente y después en un tono enérgico rechaza:

—Nada de fracaso. En el movimiento de diciembre no hubo fracaso. Aquello fue solamente un ensayo de revolución, y como todo ensayo está sujeto a modificaciones. Las llamadas fatalidades que dieron lugar a que el ensayo no tuviera honores de algo definitivo nos aleccionaron lo suficiente para ver claro en el porvenir. La revolución fue hecha a base de esta experiencia que recogimos en diciembre.

—¿Qué clase de República ve usted mejor para el porvenir de España: parlamentaria, presidencial, radical, conservadora?

—República federal, desde luego, porque para mí es la fórmula de máxima libertad. Observe usted que hoy las dos naciones que en el mundo van a la cabeza de la Humanidad, aunque en distintas tendencias, están constituidas federativamente: EE. UU. A. y R. S. S. U.

—¿Cómo logró usted ganar la frontera después del movimiento revolucionario de diciembre?

—Salí de España sin pena ni gloria. Comodamente, sin ninguna aventura de película, gracias a las facilidades dadas por unos buenos amigos y republicanos de verdad. Solo como nota pintoresca le diré que en un trecho de mi viaje fui acompañado por un agente de la autoridad.

—Algo emocionante ¿recuerda usted?

—Sí, el momento de más emoción fue al marcharme de Jaca la madrugada del 12 de diciembre al tomar el automóvil que me condujo a Lérica. Fue en la carretera al despedirme de tres oficiales que me acompañaban.

Benavent hace una pausa. Sus ojos tienen expresión sentida.

—Nos abrazamos—prosigue—y después de descubrirnos, lanzamos el primer grito de viva la República. Se nos saltaron las lágrimas y ahora a mis ojos vuelven, recordando que uno de aquellos hombres, reposa para siempre vilmente ejecutado.

LUIS SANZ DE MORALES

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Des...» y Tañero Alférez BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen).

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid.—Indalecio Prieto manifestó a los periodistas que había conferenciado con los síndicos de la Bolsa y que les había reiterado la necesidad de atenerse a las restricciones establecidas.

También manifestó que hoy se habían reanudado las sesiones de la Bolsa en todas partes y que todos los valores públicos e industriales habían acusado firmeza.

Manifestaciones del señor Galarza

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó hoy a los periodistas que, a pesar de que se ha anunciado el cambio de director del diario «A. B. C.», por haber dimitido el señor Luca de Tena, este hecho no influirá lo más mínimo en la decisión del Gobierno acerca del citado periódico.

Reunión del Partido Socialista y la U. G. T.

Madrid.—Hoy han celebrado una reunión conjuntamente los Comités nacionales del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Abundando en los acuerdos que anteriormente habían adoptado ambos Comités en sus reuniones particulares, tomaron el acuerdo de mantener la conjunción republicano-socialista en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes.

También acordaron que los Comités locales de ambos partidos designen sus candidatos y los sometan después a los Comités ejecutivos respectivos, haciendo la salvvedad de que si los Comités ejecutivos pusieran algún reparo a los candidatos presentados, se respetará la designación de los Comités locales, pero haciendo responsables a éstos de la futura actuación del candidato.

Acordaron igualmente que la coalición no sea obligatoria si las circunstancias no lo aconsejaren en alguna localidad, pero previa justificación de los inconvenientes ante los respectivos Comités ejecutivos.

Se redactaron las reglas que se han de observar para la designación de candidatos.

También se adoptó al acuerdo de que los ministros socialistas den cuenta a los Partidos de su actuación en el Gobierno en un acto público que será radiado a toda España.

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo a los reporteros que se felicitaba por la unanimidad con que habían adoptado sus acuerdos el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Se congratuló de la forma en que se ha llevado a cabo la revisión del Censo, y manifestó que estas operaciones terminarán el día 5 de junio.

Significó diciendo que se concederá un plazo electoral de veinte días y que el día 28 de junio se celebrarán las elecciones legislativas, pues el Gobierno desea efectuarlas cuanto antes sea posible.

Declaraciones de la directora general de Prisiones

Madrid.—La directora general de Prisiones manifestó hoy a los periodistas que había dispuesto que cesen las religiosas de prestar servicio en el plazo de un mes, en las cárceles de varones.

Significó diciendo que el miércoles próximo irá a visitar las prisiones de Sevilla y Puerto de Santamaría y que ha sido aprobado el proyecto para la construcción de una cárcel para mujeres en la parte posterior de la Plaza de toros madrileña.

Se reanudan las oposiciones a auxiliares de Correos

Madrid.—El ministro de Comunicaciones manifestó hoy a los periodistas que ha dispuesto que a fines del mes actual se reanuden las oposiciones a auxiliares de Correos.

Manifestaciones de Maceo Domínguez

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó hoy

a los periodistas que ha dispuesto que se constituya en la Facultad de Medicina de Valladolid un claustro extraordinario para imponer sanciones a los alumnos que obligaron a los profesores a firmar un documento, concediendo validez al curso actual.

Añadió que en breve extenderá el beneficio del decreto del bilingüismo a las Baleares.

Unos maleantes agreden al centinela de un cuartel

Madrid.—En las primeras horas del día un grupo de maleantes que merodeaban por las inmediaciones del cuartel de la Montaña, al ser requeridos por el centinela para que se disolvieran, apedrearon a éste y agredieron a un oficial que acudió en su auxilio.

Inmediatamente acudió más fuerza y cambiaron algunos disparos.

Resultaron heridos dos maleantes, los cuales presentaban heridas de armas cortas, por lo cual se supone que ellos mismos se hirieron.

Entierro de la viuda de Salmerón

Madrid.—Ayer se celebró el acto del sepelio del cadáver de la vida del prohombre de la República don Nicolás Salmerón.

Al acto, que constituyó una imponente manifestación de duelo, asistieron los familiares de la finada, el Gobierno, excepto los ministros de Estado y Economía, numerosas corporaciones, y multitud de comisiones y un inmenso público.

El señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente y sentido discurso en el cementerio realizando la figura de don Nicolás y la finada.

El obispo de Vitoria abandona España

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se facilitó hoy una nota a los reporteros, en la que dice que hoy ha pasado la frontera, para abandonar España, el obispo de Vitoria, doctor Mateo Múgica, a requerimiento del Gobierno, pues a pesar de los ruegos que se le habían dirigido continuaba entrometiéndose en política.

El fiscal de la República acude a la Presidencia

Madrid.—El fiscal de la República, señor Elola, acudió esta mañana a la Presidencia, siendo recibido por el señor Alcalá Zamora.

Al salir dijo a los periodistas que se espera un asunto que se derivará de una conferencia que sostendrá con el señor Galarza.

Declaraciones del presidente

Madrid.—El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que había sostenido una extensa conferencia con el Nuncio y que después se había dedicado a examinar la obra legislativa de la Dictadura.

También manifestó que había recibido un telegrama de Arcila (Marruecos), pidiéndole el indulto del legionario Bernardo Millán, que ha sido condenado a muerte en Consejo sumarisimo, por haber dado muerte a un sargento.

Manifestaciones del señor Azáña

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó a los reporteros, refiriéndose al Consejo sumarisimo de Arcila, que se celebrará un nuevo Consejo, porque el auditor de Guerra observaba faltas de promutación en el sumario.

Restó importancia al incidente desarrollado en Tauima, y manifestó que aún no ha terminado las disposiciones referentes a la reorganización de la plantilla del Ejército.

Añadió que para el Consejo de esta tarde llevará un decreto anulando los ascensos por elecciones.

Significó diciendo que en virtud de este decreto todos los ascendidos por elección volverán al lugar que tenían y ascenderán aquellos que les correspondía por antigüedad.

Agregó que esta nueva reforma motivará una nueva combinación de mandos.

Manifestó acerca de la reorganización que se reduce a

ocho el número de las divisiones, habiendo además una brigada de caballería y otras de Montaña.

Dijo últimamente que en breve se celebrará una fiesta municipal en beneficio del Colegio de huérfanos militares.

Encarcelamiento de un cura párroco

Ciudad Real.—El gobernador de esta provincia ha dispuesto hoy el encarcelamiento del cura párroco de Manzanares, porque éste, en un sermón que pronunció días anteriores, acusaba al Gobierno de promotor de los incendios de conventos que se han registrado. Por este motivo se le insruye expediente.

Resolución de las sesiones de la Bolsa

Madrid.—Esta mañana se reanudaron las sesiones en la Bolsa, reinando extraordinaria animación.

Antes de dar comienzo a las operaciones, el síndico señor Peláez dirigió la palabra a los agentes de Bolsa exhortándoles al patriotismo.

También les anunció que serán castigados severamente los propaladores de noticias falsas. Durante la sesión de hoy se operó una considerable reacción en los valores.

Sobre la expulsión de España del obispo de Vitoria

Madrid.—Hoy se ha comentado que la expulsión de España del obispo de Vitoria, don Mateo Múgica, es debida a sus persistentes campañas monárquicas en todas las poblaciones de su diócesis.

Se conoce que el doctor Múgica cuando visitaba los pueblos obligaba a los párrocos a que le recibieran a los acordes de la Marcha real.

El mencionado obispo fué amonestado o reiteradamente, pero hizo caso omiso de las amonestaciones, continuando terco en su obcecación.

Recientemente dió órdenes de que en las iglesias de Bilbao se repararían unas hojas anunciando que el domingo, día 17, llegaría a Bilbao solemnemente y excitando a los fieles a que acudieran a recibirle provistos de banderas republicanas.

También ordenó que la música que acudiera a recibirle a su llegada, interpretara la Marcha real.

Estas decisiones del obispo de Vitoria fueron comunicadas al ministro de la Gobernación e inmediatamente el señor Maura ordenó que el doctor Múgica abandonara inmediatamente España, y éste partió rápidamente, pasando la frontera a las once de la noche del día de ayer.

El obispo de Málaga marcha a Italia

Cádiz.—Comunican de Gibraltar que hoy ha embarcado en aquel puerto, con rumbo a Italia, el obispo de Málaga.

Una peregrinación española visita al Papa

Roma.—El Sumo Pontífice recibió hoy a una peregrinación española presidida por el obispo auxiliar de Oviedo. Estos informaron a Su Santidad de los sucesos acaecidos en España.

El Pontífice lamentó lo ocurrido y les dijo que la mano de Dios puede intervenir en cualquier momento para cambiarlo todo.

Sobre el suceso del cuartel de la Montaña

Madrid.—El suceso desarrollado ayer en el cuartel de la Montaña careció de importancia, habiéndose desmentido el rumor de que se intentara asaltar el cuartel.

El incidente obedeció a que después de apedrear los maleantes al centinela, cuando salió un cabo con una patrulla de soldados en auxilio de aquél los maleantes dispararon contra la fuerza y ésta contestó en análoga forma.

Resultaron heridos, el sereno Ramón Menéndez, natural de Cangas de Tineo, y el fontanero Guillermo Gutiérrez. Estos han declarado que pasaban casualmente por el lugar del suceso cuando éste se desarrollaba.

Un muchacho que fué detenido ha sido puesto en libertad hoy.

El comandante señor Gómez Sevilla se ha encargado de instruir el sumario.

Declaración de Berenguer

Madrid.—Hoy ha estado en Prisiones Militares el Juzgado militar, para ampliar las declaraciones del general Berenguer.

En representación de la familia de Galán

Madrid.—Ha llegado a esta capital el abogado catalán señor Pou Sabater, que representa a la familia del heroico capitán Galán en el proceso incoado contra el general Berenguer, con motivo de los fusilamientos por los sucesos de Jaca en el pasado mes de diciembre.

Se entrevistó con el Fiscal general de la República, señor Elola, quien le manifestó que mañana se reunirá el Pleno del Tribunal Supremo.

Es el Tribunal, según parece, adoptará medidas sensacionales referentes a la causa antes mencionada.

Multa a un periódico

Madrid.—Se ha multado en quinientas pesetas a la revista «Crónica», a causa de haber publicado una fotografía tendenciosa, referente a los últimos sucesos.

Regreso del general Cabanellas

Madrid.—Después de asistir al entierro de su esposa, regresó a Sevilla el capitán general de Andalucía, señor Cananellas.

Regreso de don Santiago Alba

Madrid.—En breve regresará a esta capital, don Santiago Alba.

Se propone publicar un manifiesto en el que habrá de fijar su situación política.

La huelga de sastres madrileños

Se ha resuelto la huelga declarada hace días por los sastres madrileños.

Por tal motivo, hoy se ha reanudado el trabajo, al que han asistido todos los huelguistas.

Consejo de ministros

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, como estaba anunciado, se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

El ministro de la Gobernación, al llegar a la Presidencia, hizo constar a los informados que conviene hacer público, en evitación de torcidas interpretaciones y de juicios erróneos, que los jesuitas han abandonado sus Residencias por propia voluntad, sin que tal resolución la hayan adoptado coaccionados por insinuaciones de nadie.

El señor Maura agregó que, según las noticias recibidas, los jesuitas se concentran en Loyola (Guipúzcoa), donde celebran frecuentes reuniones.

El ministro de Justicia manifestó a los reporteros que, en el Senado, había dado posesión de sus cargos a los elementos que integran la Comisión asesora técnica. Esta comisión—añadió—comenzará en breve a redactar el anteproyecto de la nueva Constitución y el de la Ley de ordenación jurídica del país.

El ministro de Economía dijo que había recibido la visita del agregado comercial francés, conferenciando con éste acerca de la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Nicolau manifestó también que había recibido numerosos telegramas de Cámaras de Comercio, Sociedades diversas y entidades particulares expresando su adhesión al Gobierno.

El presidente del Consejo hizo constar a los periodistas que se había dado fin a la revisión de la obra legislativa de la Dictadura realizada en la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora confirmó que había visitado al Nuncio, pero que la visita sólo tenía carácter particular.

Durante la primera parte del Consejo, los ministros aprobaron varios decretos. El texto de algunos de ellos fué facilitado a los periodistas.

Uno de tales decretos, que es de la Presidencia, deroga

Una nota de don Santiago Alba

Madrid.—El señor Alba ha publicado hoy una nota en la Prensa, manifestando que no la dió antes a la publicidad a consecuencia de los sucesos desarrollados recientemente.

Recuerda que su posición política es hoy la misma que adoptó cuando cayó Primo de Rivera.

Hace constar que su posición no es de preferencia por Monarquía o República, sino, simplemente, al servicio de la salvación de España.

También dice que después del aplastante resultado del plebiscito del mes de abril hemos entrado en la legalidad, que es la República, que no es de unos, ni de otros, sino del pueblo español y a la cual se somete.

Exhorta a sus amigos a que imiten su conducta poniéndose al lado de la República y afirma que la Monarquía no volverá a España jamás.

Anuncia que presentará su candidatura en las próximas elecciones para colaborar con el Gobierno.

EL FÚTBOL

Sorteo para los cuartos de final

Madrid.—En el sorteo celebrado para el campeonato de los cuartos de final se ha obtenido el siguiente resultado:

Valencia, contra Arenas; Bilbao, contra Irún; Madrid, contra el Betis; Logroño, contra el equipo vencedor en el partido que se celebrará entre los equipos Castellón y Sevilla que han empatado en un encuentro anterior.

Notas bursátiles

4 por 100 Interior	
Tabacalera	
Schillings	48'05
Libras	38'65
Franco suizo	190'45
id. belgas	137'45
Dollars	9'875
Liras	51'70
Florines	3'96625
Reichmark	2'3525

Referencia oficial

La nota oficiosa del Consejo hace referencia a los siguientes acuerdos adoptados en el mismo:

Levantamiento del estado de guerra en Madrid; concediendo audiencia a las Diputaciones vascas en lo que respecta a ciertos económicos; supresión del Consejo Judicial, cuyas funciones pasarán a ser de la incumbencia de la Junta de Gobierno del Tribunal Supremo.

Suspendiendo los ascensos militares por elección; determinando que el cargo de inspector general de Monumentos sea desempeñado por el director general de Bellas Artes; nombrando rectores y vicerrectores de varias Universidades: de Granada, para el primer cargo, a don José Pareja Yébenes, y para el de vicerrector, a don Antonio Marín. Se nombra también rector honorario de la de Granada a don José Pareja Garrido.

Nombrando los siguientes embajadores: en Bélgica, a don Salvador Alberdi; en Méjico, a don Julio Alvarez del Vayo, y en Alemania, a don Américo de Castro.

PROVINCIAS

Unos desconocidos matan a un sindicalista libre

Barcelona.—Comunican de Badalona que en la Barriada del Sur de aquella localidad unos individuos desconocidos hicieron varios disparos contra Salvador Malloire, miembro del Sindicato Libre, ocasionándole la muerte.

Los agresores se dieron a la fuga.

Detención de un individuo relacionado con los sucesos de Garraf

Barcelona.—La Policía ha practicado hoy la detención de Juan Torre, el cual intervino en el proceso de Garraf en perjuicio de los demás encartados en aquel proceso.

Un individuo gravemente herido en riña

Barcelona.—En una taberna de la calle del Cid promovieron una riña varios individuos, resultando gravemente herido con una puntalada en el vientre Miguel Cros.

Más tarde fueron detenidos como autores de la agresión Andrés Estialgo y Federico Arroyo.

EXTRANJERO

Manifestaciones en honor del general Carmona

Lisboa.—Durante el día de ayer se celebraron diversas manifestaciones organizadas por la Unión nacional portuguesa en honor del general Carmona.

A estos actos asistieron representaciones de todas las provincias portuguesas.

Durante la celebración de las manifestaciones no se registraron incidentes, pero en diversos lugares de la ciudad estallaron cuatro bombas, resultando varios heridos.

Al terminar la manifestación varios grupos de manifestantes asaltaron la Redacción del diario «República», destruyéndola su portada y algunos muebles de su interior.

Los estudiantes nacionalistas que llegaron desde Coimbra y Oporto para asistir a la manifestación enviaron un telegrama de protesta a sus compañeros de España, rechazando la intervención de los estudiantes españoles en asuntos de política portuguesa y doliéndose al mismo tiempo de los asaltos a los conventos, que se han llevado a cabo en España.

Notas de Sociedad

Ha dado felizmente a luz una preciosa niña la señora de nuestro querido amigo el sargento del regimiento 71 Miguel Menchón.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Los que viajan

De Huércal Overa ha regresado don Jerónimo Ortuño, acompañado de sus bellas hijas Marina y Francisca.

—Ha llegado de Madrid el notario don Francisco Rico,

LOS PUEBLOS

Actos de afirmación republicana

En Rioja

Como una sonrisa de mujer fresca y lozana, abre la verde pompa de sus naranjos y parras a las caricias del sol, recostado en la margen del Andarax, este bello y pintoresco pueblo del río, acogedor y amable, donde el esfuerzo titánico del hombre, en lucha con la Naturaleza, ha sabido convertir en un vergel delicioso aquellas tierras.

La alegría y la noble franqueza de sus moradores está contagiada de un franco optimismo que emana de su vega fecunda y pródiga, que sabe responder, generosa, a la caricia del trabajo, fuente perenne de virtudes y energías.

Un grupo de muchachos decididos y tenaces se ha lanzado a la noble lucha de propagar y defender los ideales republicanos, con la energía y la audacia de los pocos años, que es pasión fuerte y robusta, que ha despertado pujante y bravia en este nuevo florecer de la raza y ha culminado en el alborar de la naciente República, a la que las juventudes españolas han aportado todo el caudal de su entusiasmo y toda la santa rebeldía de sus corazones juveniles. De ellas es el presente y para ellas será también el futuro, si España ha de ser en lo venidero lo que por derecho le corresponde.

Con motivo de la inauguración del Centro Republicano-Radical-Socialista, celebró una velada el viernes, en la noche, en el local social, cuyos amplios salones no pudieron albergar a tanta gente como acudió, teniendo necesidad de congregarse en una gran explanada, dirigiendo los oradores la palabra desde un balcón.

La concurrencia femenina fué tan numerosa como hemos venido observando en otras localidades, y esto demuestra que la mujer española, desechando vanos temores y escrúpulos, se incorpora, a la par que el hombre, a la actividad fecunda de los problemas que hoy preocupan a la humanidad.

El señor Burgos Segura, veterano en estas propagandas, supo comover primero y entusiasmar después al auditorio, con la galanura de sus frases, la vehemencia de su acento y la rotundidad de sus apóstrofes y enérgicas condenaciones, de que estaba matizada su oración, interrumpida constantemente por los aplausos.

El señor Blesa, solemne y reposado, como si fuera esculpiendo una a una sus frases, va desgranando sobre los oyentes las máximas aspiraciones del credo republicano socialista, como una letanía laica, unida por la fe del creyente. Fué muy aplaudido.

Nuestro compañero Angel Cortina, con acentos de honda sinceridad, exaltó el noble espíritu de la juventud, alentándola en sus ansias infinitas y en su sed de ideal, para que continúen y mejoren la obra que sus mayores empezaron.

Después habló a la mujer, compañera del hombre, exaltando su entusiasmo y su intervención en los comicios populares.

Como los anteriores, el público le prodigó grandes aplausos.

J. M.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Cinematógrafo sonoro. Para esta noche, a las diez, «Follies».

Salón Hesperia

Cinematógrafo. Para esta noche, a las nueve y media, «Noticiero Fox número 29» (una parte), «Una jira entre familia» (dos partes) y «El error» (siete partes).

Partido Republicano Radical

Este partido convoca a sus afiliados a una asamblea que se ha de celebrar el día 19 del actual, a las 21.30 en su domicilio social, Cruces, 34. Se tratará de temas electorales.

Por el Comité local: El presidente FRANCISCO CASTILLO; el secretario FELIPE DEL PINO.

Les usted DIARIO DE ALMERÍA

Grandes Almacenes MADRID - PARIS

MADRID

La casa más importante de España

El viajante de estos importantes Almacenes se encuentra en esta, Hotel Simón, con el muestrario general de confecciones y novedades para la presente temporada.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa vende en provincias a igual precio que en Madrid.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento.

Presidió el primer teniente de alcalde, señor Company Jiménez, y asistieron los señores Oliveros Ruiz, Torres Mullor, del Pino Hernández, Olmo Medina, Salaberri Martín, Mateos Sánchez, Limones Sanes Santisteban Rueda, Ortiz Estrella, Pérez Martín, Yebra Rittvagen y Pérez Almansa.

Leída el acta de la sesión anterior, y antes de ser aprobada el señor Torres pide se dé lectura al escrito del Asilo de Nuestra Señora de los Desamparados, pues él se opuso a que se le concediera la subvención porque se solicitaba para una función religiosa y no para dar una comida a los pobres.

Se da lectura al escrito y se hace constar en el acta las manifestaciones del señor Torres en el sentido en que las ha expresado.

Aprobada el acta, y antes de entrar en el orden del día, el señor Company propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Catalina García, viuda del que fué presidente de la República, nuestro eximio paisano D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Así se acuerda. Acto seguido se pasa al examen de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Asuntos sobre la mesa

Proyecto y presupuesto para la instalación de un kiosco con destino a la Banda de música.

Se acuerda que continúe sobre la mesa.

Expediente sobre el servicio de pompas fúnebres.

Recae igual acuerdo al anterior.

Dictamen de la Comisión de Ornato sobre venta de una parcela de terreno en la calle de Guzmán.

Idem.

Asuntos de nuevo despacho

Resoluciones del señor Delegado de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

De conformidad.

Oficio del alcalde de Roquetas de Mar participando haber sido dado de alta como vecino don Manuel Pallarés Guarino.

Como interesa.

Escrito de don Domingo Lozano López solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

El señor Pérez Almansa solicita sea informada la petición por el teniente de alcalde del distrito correspondiente.

Así se acuerda.

Designación de un concejal letrado para informar en el expediente de ejecución de obras en la calle del Jaíl.

Es designado el señor Pérez Burgos.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Beneficencia y Aguas.

Se aprueban todos los informes y asimismo una moción de la Comisión de Aguas, en la que proponen se prolongue la galería de la fuente redonda que abastece la población en unos trescientos metros, y asimismo para que se proceda a la limpieza de la galería actual.

Escrito de doña Antonia Cano Benítez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Como solicita.

Factura de la Agencia de Pompas fúnebres de 331 pesetas, por los gastos de entierro del oficial don Alberto Fernández de Capel.

Aprobado.

Idem idem de 322 pesetas, por ataúdes facilitados a pobres de la Beneficencia.

Como el anterior.

Proyecto de bases del concurso para el abastecimiento de agua a la Ciudad.

El señor Limones pide se apruebe el proyecto de bases por considerar es de una importancia grande este problema de abastecimiento de aguas de la Ciudad.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Aguas, para que informe con la mayor urgencia.

Oficio del director de la Banda Municipal proponiendo el nombramiento del músico Juan Fenoy, en sustitución de Francisco Pérez Membrive.

Se acuerda quede sobre la mesa, a propuesta del señor Torres.

Terminado el orden del día, se da cuenta de un oficio de la Casa del Pueblo solicitando quede rescindiendo el Monopolio de Pompas Fúnebres que actualmente funciona.

Se acuerda pase el oficio con la propuesta a informe de la Comisión de Cementerios.

El señor Oliveros informa al Ayuntamiento, de que en la tarde del domingo hubo de recibir a la Guardia cívica local que por su mediación, ya que el alcalde se halla ausente, recibió la felicitación del pueblo de Almería agradecido por su magnífica labor ciudadana.

El señor Del Olmo solicita se haga un inventario de los bienes, muebles e inmuebles del Ayuntamiento.

Se ocupa el señor Del Olmo del abastecimiento de agua al Alquízar e interesa se faculte al Alcalde para que el agua que se sirve a aquella barriada sea de Viator, más económica y de más fácil servicio.

Así se acuerda.

El señor Limones interesa se instale una fuente de agua para el abasto público en el Campo de Regocijos.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Aguas.

Se ocupa el señor Limones del problema de la mendicidad, y solicita se acometa con urgencia para evitar el espectáculo vergonzoso de las criaturas pequeñas pidiendo limosna por las calles.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

Gacetillas

Se vende

antigua y acreditada panadería con bastante clientela por tener que extenderse su dueño.

Razón, en esta Administración.

Vendo motocicleta

García Alix, 6, principal.

Se vende

una confitería en el sitio más céntrico de la capital.

Informarán en esta Administración.

Traslado

El médico don Guillermo Godoy, ha trasladado su domicilio a la calle del Conde Oñalza, 6, 2.ª, izquierda (casa contigua a Correos).

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa número 53, año 1930, del Juzgado de Huércal Overa, por quebrantamiento, contra Justo Canellas Orozco.

Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Reyes.

Registro civil

Distrto de la Audiencia

Nacimientos.—José Restoy Montero, José Arboleda Disera, Ana Aguilera Escobar y Dolores Navarro Fenoy.

Distrto de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Información local

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Ruiz Maya, dijo ayer a los periodistas que, según noticias recibidas del Gobierno, la tranquilidad es absoluta en España.

Hizo referencia el gobernador al acto de la toma de posesión de la nueva Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, haciendo constar que muy en breve se abrirá la información ya anunciada, a la que deben acudir todos cuantos se crean interesados en el negocio uvero, suponiendo una traición para los intereses de la Provincia aquél que sea interesado en ello y no acuda a emitir su opinión y a aportar elementos de juicio.

Recordó a este efecto, que la Comisión designada por decreto tiene como misión única la continuación de la Cámara en su funcionamiento actual y, además, la de investigar la actuación de todas las Directivas anteriores.

Se refirió a continuación el señor Ruiz Maya a una comisión que le había visitado de la Sociedad de obreros del mar, titulada «El Triunfo», sociedad que le había otorgado el honor de nombrarle presidente honorario, anunciando el gobernador que se iba a celebrar una reunión de patronos de pesca y armadores de barcos de esta clase, para estudiar unas bases de trabajo que se habrán de implantar para este gremio.

En la Alcaldía

Ayer se encargó del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Company, quien manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

En la Diputación

Por ausencia del presidente de la Diputación, ayer se hallaba encargado de la presidencia de dicha Corporación el vicepresidente, señor Torres Mullor.

A los informadores se les manifestó en la Diputación que se había empezado a instruir

el expediente acordado contra el ingeniero jefe de la sección de Vías y Obras, don Luis Sierra Piqueras.

La Cámara Uvera

Para posesionar de sus cargos a la Comisión nombrada por decreto del Ministerio de Economía, acudió en la tarde anterior al domicilio social de la Cámara Oficial Uvera el gobernador civil de la Provincia, señor Ruiz Maya.

En el salón de actos se hallaban presentes, además de todos los nuevos directivos nombrados, los directivos salientes, señores Langle, Fernández Espinar, Verde, Cadenas, Callejón Moreno, Callejón Maldonado, Rodríguez Felices, Campillo y Campoy.

Después de breves palabras del presidente saliente, señor Langle, y del gobernador civil, la Comisión tomó posesión de los cargos para que han sido designados.

La nueva Directiva de la Cámara Oficial Uvera se reunió en la tarde de ayer para cambiar impresiones sobre la labor a realizar en dicho organismo.

El «Florida»

En la tarde del domingo fundeó en nuestro puerto el vapor trasatlántico francés «Florida», que procedía de Málaga.

Por la noche zarpó para Marsella, con carga general y pasajeros.

El director general del Notariado

En la tarde del domingo regresó a Madrid el director general del Registro y Notariado, don Antonio Garriguez y Diaz Canavate, que, acompañado de su familiar don León Garriguez Flores, ha sido nuestro huésped durante unas horas.

INGLES - FRANCÉS PROFESOR D. Giménez San Pedro, núm. 5

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de Antonio Alcalde. Gran confort. Sillones Koken, Masaje electro vibratorio.

Afeitado, 45. Corte de pelo, 60. No se admiten propinas. Rápido y esmerado servicio en el establecimiento y a domicilio. Teléfono 2-9.



LA PICADURA del mosquito es venenosa y a menudo más peligrosa que una puñalada. No solamente trae la fiebre, sino que propaga también numerosas enfermedades mortales. Protéjase contra esta amenaza. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y CIA. Correo, 501-A. Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

¡Fuera los matones!

La libertad que la República concede a todo individuo no hay que confundirla con libertinaje.

Durante las Dictaduras, los individuos que siempre vivieron al margen de la Ley, estuvieron más comedidos en sus desafueros y condenables procedimientos.

Algunos de estos individuos que se encontraban cumpliendo condena cuando entró la República, fueron libertados, y hoy, juntos con los que se encontraban en libertad «casualmente», forman una camarilla que no dejan en paz a nadie.

El domingo en la noche se llevaron de un conocido Bar dos botellas de coñac en un descuido del dependiente. La denuncia fué puesta, advirtiendo a la Policía que se encontraban en el bar, armados con pistolas y facas, comprometiéndose a cuantos pasaban, y que era la ocasión de prenderlos y evitar algún tropiezo a un pacífico vecino.

La Policía se encogió de hombros y dió lugar a que esos malvados, esos malhechores se tropezaran en otro lugar con gente de buen humor, formando una gresca de la que salió malparado uno de los matones. Siguió en ese plan toda la noche y todo el día del lunes, hasta que por la tarde dieron con sus cuerpos nuevamente en el bar donde robaron las botellas.

Se encuentran con dos o tres pacíficos ciudadanos que estaban en la puerta, y sin mediar palabra, sacó uno de ellos una pistola e hizo un disparo, persiguiendo a su indefenso enemigo, haciéndole otro disparo, y la Policía sin enterarse.

De todo esto es culpable la Policía, que no tiene acorralados a estos matones.

El «Niño de la Casera», el «Marcos», el «Garbancero», el «Cabrero» y otros de ese matiz, son individuos que han cumplido muchas condenas, pero siempre están dispuestos a formar escándalos y comprometer a algún padre de familia.

Ninguno trabaja y cuentan con algún caciquillo que trata descaradamente porque a su protegido lo pongan en libertad y para que sobre él no caiga el peso de la ley.

El autor de los disparos fué el «Niño de la Casera», que está amparado por quien, valido de sus amistades, burla las leyes en bien de ese individuo que si no tuviese tal apoyo se moriría antes de cometer algún atropello.

No se puede consentir que este estado de cosas persista y esperamos se ponga coto a tanta canallería.

¡Señor gobernador! Es hora que acabe esa gentuza impropia de vivir entre personas, y que la Policía — que cobra — trabaje y meta en cintura a tales sujetos y no los deje, como hasta aquí, haciendo cuanto les ha parecido bien.

Jamás se les persigue; nunca se les cachea. Pero es condescendencia o temor de meterse con ellos?

R. S. M.

En Bádor

Un hombre muerto

En la carretera que conduce desde este pueblo a Benahadux, un hombre llamado Pedro Sánchez López que marchaba subido en el estribo de la camioneta de la matrícula de Almería número 1.534, al apearse en marcha del mencionado vehículo resultó con diferentes lesiones y con una extrangulación de hernia, lesión esta última a consecuencia de la que falleció a los pocos momentos.

La autoridad judicial intervino en el suceso practicando las diligencias del caso.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor trasatlántico francés «Florida», de Málaga. Idem español Isla Gran Canaria», de Cartagena.

Despachados

Vapor trasatlántico francés «Florida», para Marsella. Idem español «Isla Gran Canaria», para Las Palmas.

CALIDAD!!!

La superioridad del camión

DODGE

en el transporte económico no podría haberse conseguido sin la superioridad de su conjunto matriz.

El motor del camión DODGE desarrolla potencia máxima, suave y silenciosamente durante toda su larga existencia por haber sido perfeccionado por peritos en la materia, de Chrysler, y haberse construido en las fábricas de Chrysler, de acuerdo con los altos principios fabriles de



PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIO

Agencia Chrysler-Dodge

Garage Americano M. BERJON ALMERIA

(Garage Oficial del Touring Club Español)

Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

CAFÉS Nanyto

Avenida de la República, 4. - Almería. - Teléfono 0-8-1

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Rosso de Barcelona 29 Mayo

Conte Verde de Barcelona 20 Junio

NORTE AMERICA

Conte Biancamano de Gibraltar 1 Julio Médicos y cocineros españoles

Lloyd Sabauo

Barcelona - Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33 Dirección telegráfica: SABAUDO

Notas municipales

Reclamaciones

Han presentado escritos de reclamación contra el padrón de inquilinato los señores siguientes:

Don Jacinto Ortega Carrillo, don Ramón López García, don José Vidal López, don Felipe Areal Herrera y don Juan Antonio Martínez de Castro; contra el de canales, doña Margarita García Blanes y don Andrés Abad Hita; contra el de solares, don Francisco Lucas Salmerón; contra el de escaparaes, don Antonio Ortega Ación, y contra las notificaciones hechas para construcción de aceras, don Francisco Lucas Salmerón, don Esteban Jiménez García y D. Facundo Sebastián Roche.

Licencias

Don Manuel Gázquez Pascual ha interesado licencia para instalar una sucursal de pan en la Travésia del Diezmo.

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial ha solicitado permiso para colocar si-

llas y veladores frente al edificio de esta sociedad.

Sobre el servicio de autobuses

Don Antonio Ortega Martín ha presentado un escrito en el Ayuntamiento desmintiendo todos los extremos que abarca la denuncia formulada contra el mal servicio de los autobuses.

Manifiesto sospechoso

¿Qué pasa en el Monte de Piedad?

Por el honor de Almería, por el buen nombre de sus hijos, por la seriedad y la honradez que vienen demostrando socialistas y republicanos, debemos impedir a toda costa que unos pocos malvados que se mueven en la sombra — no sabemos a estímulos de quién — intenten un golpe audaz contra el Monte de Piedad, que es el Banco de los humildes, la Caja de Ahorros de los pobres y los desgraciados en las horas amargas de infortunio y de dolor.

No podemos creer que entre los hombres que sienten un ideal, por avanzado que sea, existan seres de una perversidad tan cobarde y refinada, que siquiera toleren que se pueda cometer el bárbaro crimen de incendiar un centro de esta clase, donde tienen sus intereses ininidad de obreros y adonde acuden muchas familias de la clase media, cuando se ven necesitadas de sus beneficios.

Sólo a unos seres ruines y de espíritu malvado, que, por perjudicar al nuevo régimen, no meditan lo que hacen, puede ocurrírseles tal perversidad; pero contra ellos estaremos todos alerta. Los republicanos y socialistas deben estar apercebidos para evitar cualquier atentado de esta naturaleza, y los ciudadanos honrados todos deberán colaborar decididamente como noches pasadas lo hicieron, para impedir que caiga sobre nuestro pueblo un baldón de incultura y para que frustren los siniestros propósitos que se han venido tramando tal vez en algún centro donde se excitan las pasiones y el odio de jovencitos inconscientes contra la naciente República, o acaso el móvil tenga por finalidad otra cosa.

Nosotros nos permitimos rogar a las autoridades, que realicen una detenida investigación para que todos sepamos a qué atañemos.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

No se intranquile

Señoras: No tengis intranquilidad algunos porque crean que su pelo ha de ser torturado y sometido a procedimientos de condensación primitiva. Nada de eso. En Almería se cuenta con una casa especializada en cortes de melena de todas clases y en ondulación por medio de ciertos procedimientos modernos se conocen. Esta casa ofrece a su público la garantía de una competencia en sus operarios y de un conocimiento técnico como ningún otro pueda ofrecerle. Por otro lado, no existe en la población otro Salón donde se ofrezca un cuidado tan selecto y un servicio tan esmerado como en esta.

BAR-RESTAURANT COMERCIAL

Pidan manzanilla de la Casa. Con tapas 3 pesetas botella; 150 media botella. TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería LA INDIA

La más económica y mejor surtida. EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA GRANADA 23 y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN) Local completamente cubierto, con jaulas modernas independientes. Servicio de lavado con máquina de alta presión, única en esta plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CANON

JOSE MARTINEZ ZEA Gran fábrica de pan de lujo. Especialidad en las ricas mermeladas de Cádiz, poderosísimo reconstituyente para las personas débiles. CONDE OFFALIA, 10

Chocolates LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR LOS PREFERIDOS Pe'luquería de señoras Clemente (hijo) Ondulación permanente A. REPÚBLICA 61, ALMERÍA.

La maquinaria de Ocasión

Rafael Zamora Cortés GRANADA. 48. Teléfono. 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los inteligentes Si queréis tener economía, mayor rendimiento y conservación en vuestros coches, motores marinos, terrestres, y en todas las maquinarias en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacional marca DOBON. CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES. CONDE OFFALIA 18, ALMERÍA

SASTRERIA F. Checa

Navarro Rodrigo 4. La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. REPÚBLICA 22. TEL. 319.

Muebles

Vajillas-Lamparas Bazar "EL LEON" TALLERES MECANICOS RAMON ZAPATA GARCIA Reparaciones de automóviles SOLDADURA AUTOGENA SAGASTA 5. ESTACION 8 y 10. TELÉFONO 372.

FARMACIA Nuestra Señora de los Dolores

La mejor surtida. Perfumes de todas clases. Juan Salvador Martos REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"

Extenso surtido en perfumería y novedades Especialidad en productos para la Belleza PUERTA DE PURCHENA 9.

Bar Cipriano

CERVECERIA Mariscos de todas clases Vinsos de puro vino a 0.80 Tapas variadas Avenida de la República 10.

RADIADORES Casa Ortiz

NAVARRO RODRIGO 6. Salchicheria y Carnicería Muñoz La Gran mejor surtida en jamones de Serón, Trevélez, y embutidos de todas clases. Carnes frescas, de ternera, cordero y cerdo. Avenida de la República 19.

El Pensamiento

Pequeña mercería y perfumería. Gran surtido en medias y calcetines. Siempre novedades para señora y caballero. No deje de visitar este establecimiento TIENDAS, 4

Nadie más belleza

En productos para la belleza es indudable que no se conoce otra casa que ofrezca tantos y tan buenos como la Perfumería Venus. En casa la Perfumería Venus, acreditada y hasta única en estos artículos, a causa de sus muchos años de existencia y siempre de venta de productos de las mejores marcas y a precios como en ningún otro establecimiento similar. Se halla establecida la Perfumería Venus en la Puerta de Purchena, número 9, y consta pues que por puro protocolo señalamos al lector la dirección de esta casa, porque ¡quién no habrá oído hablar de la Perfumería Venus! Se expenden en esta Casa cuantos artículos se conocen en perfumería, en frascos y a granel los perfumes, en marcas y precios como nadie, los polvos para tonador y jabón para el mismo destino. Nadie puede ofrecer mejor calidad en estos productos, ni precios tan reducidos. La Perfumería Venus tiene al frente de su negocio a un competente industrial que ha sabido reunir este establecimiento de aquella seriedad y prestigio que durante tantos años conquistó por sí sola.

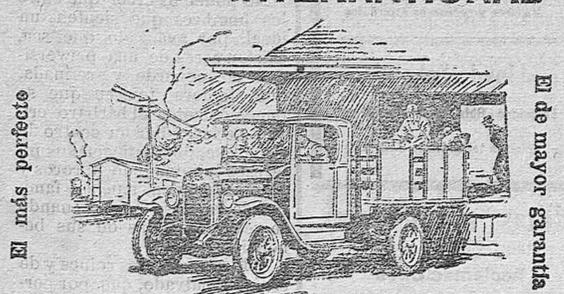
ALMACENES PARIS-MADRID REAL, 9

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de los hijos y telegramas sin hilos, ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de mayo de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 527.50 ptes. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas. Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptes. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil, tienen que visar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona. Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas exigidas a este puerto. Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Eduardo Pérez L. Echevarría de la Casa de Socorro PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez 7. Consulta de 3 a 6.

Autocamiones "INTERNATIONAL"

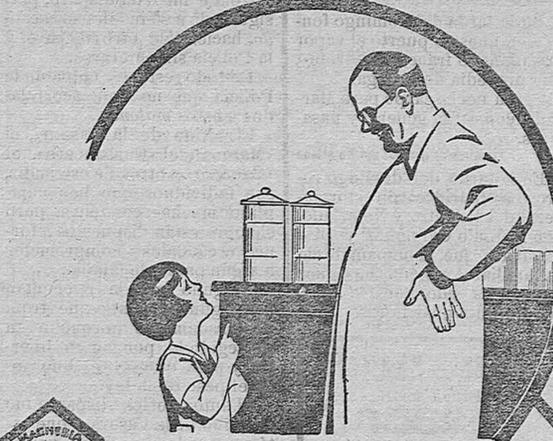


El más perfecto El de mayor garantía UN TIPO PARA CADA USO EL CHASIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros. Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia J. Sánchez Picón Ferratería "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA

José M. Rodríguez del Valle MÉDICO - CIRUJANO Medicina general - Partos Enfermedades de la mujer Conde Offalia, 6, bajo, derecha. Teléfono 4-2-0 Consulta, de 2 a 4.

Anuncie en "Diario de Almería"

MAMA DICE QUE ME DE



un frasco de MAGNESIA. PERO que sea de aquella que tiene el SANTO PEREGRINO cruzada por la firma Prodel.

MAGNESIA S. PELLEGRINO EL MEJOR DE LOS PURGANTES PURGA, REFRESCA, DESINFECTA Representantes en España: GIMENEZ - SALINAS Y C. - Sagú, 2 y 4. - BARCELONA Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR CONSEJOS A LOS ENFERMOS CANCEROSO: si pretendes curarte lo que queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige. CANCEROSO: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, puse, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle. DESCONFÍAD de las verrugas, lupares, fistulas, cóstras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREAIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y haceros visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, rosqueas crónicas, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometais a un cuidadoso reconocimiento médico. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, 2.ª pl.

CONFIANZA - SEGURIDAD

El Plymouth es de precio popular — pero su calidad es digna de Chrysler Motors. Su construcción inspira una confianza como si fuese de mayor precio. Los frenos hidráulicos de expansión interna del Plymouth son impermeables, positivos, seguros... No hay que repararlos con frecuencia, no necesitan engrase, paran el coche fácilmente con suavidad en cualquier momento. Las carrocerías Plymouth son de fuerte acero y de cómoda suspensión, con depósito de seguridad de gasolina en el extremo posterior. El Plymouth se conduce con toda facilidad. Vd. se sentirá seguro en un Plymouth y lo estará realmente — esta es una de las razones de peso para adquirirlo.



CHRYSLER PLYMOUTH

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler MANUEL BERJON Boulevard, 59, - Almería

Diego Vázquez REAL, NÚMERO 79 ALMERIA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: JAIME RIPOLL Recb Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VIB. CONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALME. NAR. Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTI. LLO MUIK. Sevilla: JUAN M.º BLANCO. P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MAQUIA. María García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PABEDS.

Hijo de Ramón A. Ramos PASEO DE COLON, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dama de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manoline R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.

Lea el "Diario" Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA